



Contraloría del Estado

OFICIO: No DGP/6503/2016

ASUNTO: Oficio de Conclusión de Auditoría

Guadalajara, Jalisco a 27 de octubre de 2016.

Lic. José Alejandro Rothenhausler Sánchez
Presidente Suplente del Comité Técnico
Del Fideicomiso del Programa Caracol.
Av. Ávila Camacho No 1015
Colonia Miraflores 4to piso
Guadalajara, Jalisco

En relación con su oficio: CA56/2015, de fecha 03 de Diciembre de 2015, girado por el Lic. José Alejandro Rothenhausler Sánchez, Presidente Suplente del Comité Técnico del Fideicomiso del Programa Caracol, con el que remitió a esta Contraloría del Estado documentación e información correspondiente a la solventación de 01 observación determinada respecto a la auditoría practicada a ese Organismo por el periodo del 01 de Octubre al 31 de Diciembre de 2013, Eventos Anteriores y Posteriores; con base a nuestro oficio DGP/6550/15 de fecha de 06 de noviembre de 2015, me permito informarle que una vez analizadas y valoradas, se determinó el siguiente resultado:

Seguimiento	Observaciones		
	Emitidas	Solventadas	No Solventadas
Tercero	01	01	0
Total	01	01	0

En razón de lo anterior y de conformidad con lo señalado en los artículos 38 fracción I, IV, XII, y XV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 1º, 2º, fracción IV; 4º, 6º fracciones XIV, XXI, XXII; 23 fracciones II, III y XVIII del Reglamento Interior de la Contraloría de Estado; me permito hacer de su conocimiento que la auditoría de merito, ha quedado solventada, ordenando su archivo como asunto concluido para los fines legales y administrativos a que haya lugar.

Sin más por el momento, hago propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente.
"Sufragio Efectivo. No Reelección."

Lic. María Teresa Brito Serrano
Contralora del Estado.



c.p. Lic. José Luis Ayala Avalos.- Director General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de la Contraloría del Estado.

JLAA/JCAL/RBDM/EEMS/amb*

"2016, año de la acción ante el Cambio Climático en Jalisco"

Secretaría de Educación
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

04 NOV. 2016

RECIBIDO
DIRECCION DE PROGRAMAS PARA EL
DESARROLLO Y BIENESTAR ESCOLAR

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORIA DEL ESTADO

03 NOV. 2016

DESPACHADO
OFICIALIA DE PARTES